



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 2017

Marzo 2018

La Dirección del Colegio San Andrés saluda cordialmente a los señores Padres y Apoderados, y procede a informar respecto de las actividades de gestión educativa fundamentales efectuadas durante el año académico 2017, especialmente a quienes por primera vez integran nuestra Comunidad Escolar.

a. Metas y resultados de Aprendizaje:

Todas las metas y objetivos planteados al inicio del año escolar 2017 se llevaron a cabo en su totalidad. Los resultados del SIMCE correspondiente al año 2016, los cuales fueron entregados en Mayo 2017, dan cuenta de los avances que hemos logrado a nivel de aprendizajes.

Respecto de los resultados de los 4° básico en el SIMCE 2016, en el caso de Lenguaje y Comunicaciones, obtuvimos un puntaje de **251** (inferior en 20 puntos al obtenido en el año 2015), en Matemáticas obtuvimos **252** (Superior en 13 puntos al obtenido en el año 2015).

Respecto de los resultados de los 6° básicos en el SIMCE 2016, se obtuvo **255** puntos en la prueba de lenguaje (Superior en 14 puntos al obtenido en 2015), **250** puntos en la prueba de Matemáticas (Superior en 13 puntos al obtenido en el año 2015) y **252** puntos en la Evaluación de Historia.

Cabe destacar que los alumnos que egresaron de octavo año, en su totalidad fueron aceptados en los colegios de continuación de sus preferencias. El índice de promoción en este nivel, alcanzó el 97%.

Los resultados dan cuenta de la necesidad de seguir esforzándonos, tanto Directivos, Docentes, Estudiantes y Apoderados, para que nuestros estudiantes puedan alcanzar logros educativos acorde a sus potencialidades. A nivel institucional este esfuerzo se ve reflejado mediante el desarrollo de variadas acciones en materia de mejoramiento educativo, tales como talleres de reforzamiento focalizados en las áreas de Lenguaje y Matemática, apoyo en Educación Diferencial a los alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje, apoyo Fonoaudiológico y Psicológico para aquellos alumnos que lo requieran. A su vez, se han definido un Plan de Desarrollo Profesional Docente orientado a fortalecer y actualizar conocimientos disciplinarios y pedagógicos con el fin último de mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes en el Aula. En el caso concreto del año 2017 se llevaron a cabo dos procesos de perfeccionamiento; 1) Curso de Didáctica del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y 2) Asesoramiento en Didáctica de las Matemáticas.

b. Avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar resultados de aprendizajes:

Permanentemente los docentes del plantel se reunieron en consejos técnicos, para diseñar estrategias y mejorar la calidad de los aprendizajes. Cabe destacar también, que para los alumnos que no lograron los objetivos esperados se diseñaron talleres de reforzamiento, programas de Educación Diferencial e Intervención en Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología, destacándose en éstas el gran compromiso demostrado por los apoderados de los alumnos beneficiados.

c. Horas realizadas del Plan de Estudios, y cumplimiento del calendario escolar:

Las horas correspondientes al plan de estudios se cumplieron en su totalidad, respetando la calendarización del año escolar establecida por el organismo central. Asimismo, los alumnos vieron significativamente incrementados sus horarios de atención, al asistir en jornada contraria a talleres de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, así como también, a actividades deportivas y artísticas.

d. Actividades Extra programáticas:

Durante el período 2017, se llevaron a cabo distintos talleres deportivos, musicales y artísticos, tales como Talleres de Danza, Gimnasia Rítmica, Football, Básquetbol. Destacamos especialmente, los talleres de guitarra, Canto y Manualidades, este último incluyó módulos de fotografía y muralismo. Cabe señalar que el Colegio, además de las horas del Plan de Estudio incorporó a los alumnos de primer ciclo básico la Asignatura de Inglés, además de los talleres deportivos, que funcionaron adicionalmente en jornada contraria.

e. Indicadores de Eficiencia Interna:

La matrícula del año 2017 se mantuvo constante en relación al año 2016. Uno de los aspectos relevantes lo constituye la asistencia a clases la que sobrepasa el 90%, sin embargo existen niveles como 1°, 2° y 5° Básico en donde este porcentaje es inferior, los cuales deben mejorar durante este año 2018. Así también el porcentaje de alumnos retirados en el año, no sobrepasa el 5%, y la causa principal se refiere al cambio de domicilio de sus padres. Respecto de la tasa de repitencia esta se encuentra en un 8%, número que exige un mayor involucramiento de todos nosotros en torno a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje así como la responsabilidad de las familias en torno a la Educación de sus hijos/as.



f. Proyecto de Integración Escolar (PIE):

Durante el año 2017 se siguió desarrollando en nuestro colegio el Proyecto de Integración Escolar PIE, el cual consiste en una estrategia inclusiva que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE han puesto a disposición recursos humanos, tales como Educadoras Diferenciales, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Terapeuta Ocupacional, así como también, materiales didáctico e implementación adicional para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as. Cabe señalar que este proyecto se avoca a brindar atención a niños de primer ciclo básico, esto es de primero a cuarto año básico, llegando a atender el año 2017, a 32 alumnos.

g. Uso de Recursos financieros:

Debido a la estabilidad en la matrícula y a la excelente asistencia a clases de nuestro alumnado, los montos percibidos por Subvención Estatal se han mantenido relativamente constantes lo que permitió un año positivo en cuanto a financiamiento, logrando cubrir adecuadamente los principales gastos para la buena marcha del establecimiento; entre otros:

- Pago de sueldos e imposiciones del personal.
- Pago de préstamos Bancarios.
- Pago de Insumos básicos. (Luz, Agua, Teléfono, Internet, Seguridad).
- Inversiones en reparaciones, mantenciones y/o adecuaciones necesarias.
- Adquisición de mobiliario y Materiales de apoyo didáctico.

Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Por otra parte, gracias a la **Subvención Escolar Preferencial SEP**, ha sido posible continuar un proceso de mejora de la calidad educativa por medio de la ejecución continua de nuestro **“Plan de Mejoramiento Educativo”**, el cual ha permitido emprender una serie de acciones concretas, las cuales se avocan no sólo al ámbito de los aprendizajes, sino que también al ámbito institucional, considerando las áreas de convivencia, gestión curricular, gestión de recursos y liderazgo.

Los recursos que Colegio San Andrés ha obtenido por concepto de SEP (Subvención Escolar Preferencial), han sido invertidos en diferentes ámbitos del Plan de Mejoramiento Educativo que podemos resumir en:

Gastos de operación: Material de oficina, insumos computacionales, insumos de amplificación, reproducción de documentos, colaciones, transportes, readecuación y adaptación de espacios para el uso de la tecnología y el desarrollo de talleres deportivos, artísticos y culturales.

Gastos en recursos de aprendizaje: Libros de apoyo al aprendizaje, material didáctico; adquisición y mantención de recursos tecnológicos y audiovisuales (amplificación, multicopiadoras, televisores, reproductores de audio, computadores, impresoras, etc); instrumentos musicales y artísticos, implementación deportiva, implementación de laboratorios, etc.

Gastos en Personal y asesoría: Pago de honorarios a personal de apoyo docente, de asesoría y coordinación del Plan de Mejoramiento Educativo, de reforzamiento a alumnos con dificultades, terapias y evaluaciones en educación diferencial, fonoaudiológicas y psicológicas, asistentes de Primer Año Básico, monitores talleres musicales, artísticos y deportivos.

Asimismo, ha sido posible contratar servicios de asesoría externa y capacitación con el objetivo de optimizar los procesos educativos de manera tal de mejorar la calidad de la educación que estamos impartiendo.

Finalmente, ha sido posible otorgar incentivos a funcionarios destacados.

h. Situación de infraestructura del Establecimiento:

Actualmente las dependencias en las cuales funciona nuestro colegio se encuentran en buenas condiciones, no obstante permanentemente se realizan trabajos de mantención y reparaciones con la finalidad de presentar toda nuestra edificación en la mejor forma posible todos los días del año.

Dentro de las principales readecuaciones que se realizaron está la iniciación de la construcción de Muro de Contención en el espacio patio-cancha. En el futuro próximo pretendemos potenciar la infraestructura a través de la gestión y aportes de recursos con la intención de terminar y habilitar todas las dependencias institucionales.



a) Administración.

Cabe recordar que la Administración del Colegio, se encuentra ahora ubicada en Calle Chile Sur N°321. Su horario de atención para este año escolar es:

Mañana: de 9:30 hrs a 13:30 hrs.

Tarde: de 14:30 hrs a 16:30 hrs.

Informamos además que secretaría atiende asuntos exclusivamente administrativos tales como:

- Pago de cuotas de centro general de padres y apoderados.
- Formalización de matrícula
- Solicitud y entrega de certificados de alumno regular y matrícula, los cuales deben solicitarse con al MENOS 1 DÍA DE ANTICIPACIÓN y deben solicitarse por el apoderado u otro adulto en posesión de una fotocopia del carné de identidad del apoderado.
- Entrega de agendas u otros según se indique.
- Entrega de Información General.

El número telefónico de la administración el 2613673 y nuestro correo electrónico para consultas es administracion@colegio-sanandres.cl

b) Líneas de acción y proyección futura:

El Colegio San Andrés en su espíritu de servicio, su carácter inclusivo y tomando en cuenta la contribución que ha realizado a la comunidad durante más de 30 años, seguirá siendo un Establecimiento **Gratuito y sin fines de lucro**. Asimismo, es necesario señalar que seguiremos siendo una entidad privada administrada directamente por su sostenedor, con una fuerte impronta de espíritu y servicio público para toda la comunidad del sector. De este modo se encuentra garantizada la continuidad de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

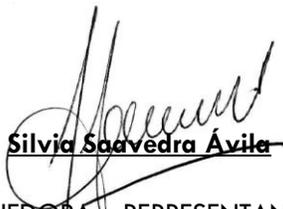
Por otra parte nos enorgullece enormemente contarles que Nuestro establecimiento ha sido reconocido este año 2018, como un Colegio de **EXCELENCIA ACADÉMICA**, certificación otorgada por el Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Establecimientos Educativos (SNED). Este reconocimiento implica además la entrega de un incentivo económico, denominado "Subvención por Desempeño de Excelencia", destinada exclusivamente a la mejora en las remuneraciones de docentes y asistentes, estimulando con ello a los profesionales de la educación a la mejora de los resultados educativos colectivamente.

Asimismo, les contamos que este año 2018 desarrollaremos dos proyectos en el transcurso del año, los cuales cuentan con financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE). Con ellos esperamos fomentar la participación de nuestra comunidad educativa en distintas actividades culturales, así como también, fortalecer y vincular a nuestros niños y jóvenes con el arte y la cultura.

Finalmente, queremos transmitirles toda nuestra energía y compromiso con la educación de sus pupilos. Tengan por seguro que hacemos todos los esfuerzos posibles por tratar de que nuestros alumnos aprendan y se superen día a día, no obstante, para lograrlo, necesitamos del apoyo de Uds. como padres y apoderados, porque estamos ciertos de que la educación de calidad se construye mediante el trabajo constante, conjunto y comprometido de toda la comunidad educativa.

A todos los Padres y Apoderados agradecemos el apoyo y confianza depositada en la institución, así como también enviamos un saludo cordial de Bienvenida a las familias que se incorporan por primer año a nuestro Proyecto Educativo.

Saluda muy cordialmente,



Silvia Saavedra Ávila

SOSTENEDORA – REPRESENTANTE LEGAL
COLEGIO SAN ANDRÉS